



Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

48099

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

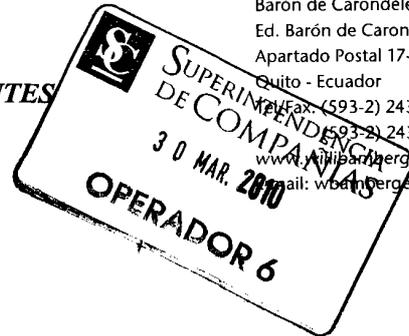
CASA DE VALORES VALUE S.A.

Al 31 de diciembre de 2009



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de
CASA DE VALORES VALUE S.A.



Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CASA DE VALORES VALUE S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*

Opinión

6. *En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CASA DE VALORES VALUE S.A.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Quito, 10 de Febrero de 2010

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

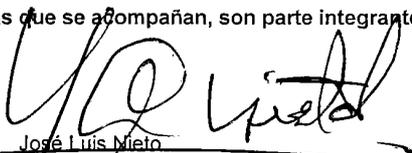
Registro C.P.A No. 11.405



CASA DE VALORES VALUE S.A.
Balances Generales
 (Expresados en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
	Notas		
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	US \$ 26,918.70	27,493.02
Cuentas por Cobrar	4	16,496.15	20,619.56
Pagos Anticipados	5	10,051.78	8,667.31
Total Activos Corrientes		53,466.63	56,779.89
MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Mobiliario y Equipos		43,467.33	43,255.33
(Menos): Depreciación Acumulada		(17,660.30)	(10,494.08)
Total Mobiliario y Equipos	6	25,807.03	32,761.25
OTROS ACTIVOS			
Acciones/Participaciones	7	100,523.63	100,523.63
Fondo de Garantía BVQ.	8	8,221.62	4,810.81
Total Otros Activos		108,745.25	105,334.44
TOTAL ACTIVOS	US \$	188,018.91	194,875.58
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	18	12,244,040.40	16,506,389.44

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros.


 José Luis Nieto
 Gerente General


 Franklin Ulcuango
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 23998

CASA DE VALORES VALUE S.A.
Balances Generales
(Expresados en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2009	2008
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Acreeedores por Intermediación		0.00	11.19
Obligaciones Patronales	9	1,608.20	1,285.70
Obligaciones Fiscales	10	8,788.13	7,342.97
Beneficios Sociales	11	7,463.44	21,301.74
Varios Acreeedores	12	8,573.41	7,002.29
Total Pasivo Corriente		26,433.18	36,943.89
PASIVO LARGO PLAZO			
Otros Pasivos		970.00	900.00
Total Pasivo Largo Plazo		970.00	900.00
TOTAL PASIVO		27,403.18	37,843.89
PATRIMONIO			
Capital Social	13	72,500.00	72,500.00
Reserva Legal		2,213.70	835.83
Superávit por Revaluación de Acciones	14	65,001.35	65,001.35
Resultados Ejercicios Anteriores		559.46	4,915.85
Utilidad del Ejercicio		20,341.22	13,778.66
Total Patrimonio		160,615.73	157,031.69
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	US \$	188,018.91	194,875.58
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		12,244,040.40	16,506,389.44

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros.

José Luis Nieto
Gerente General



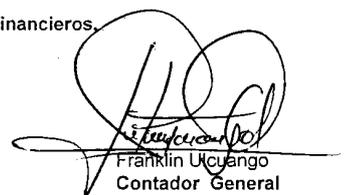
Franklin Urdango
Contador General
Registro C.P.A. No. 23998

CASA DE VALORES VALUE S.A.
Estados de Resultados
(Expresado en dólares americanos)

INGRESOS	Notas	US \$	Año Terminado al	
			2009	2008
Ingresos Operacionales	15		330,139.57	264,323.47
			<u>330,139.57</u>	<u>264,323.47</u>
Gastos Administrativos y de Operación	16		(298,583.70)	(245,702.32)
Utilidad Operacional			<u>31,555.87</u>	<u>18,621.15</u>
Más: Ingresos no Operacionales			1,548.56	4,369.28
(Menos): Egresos no Operacionales			(454.14)	(844.62)
Utilidad antes de Impuestos y Participación Trabajadores			<u>32,650.29</u>	<u>22,145.81</u>
(Menos): Participación Trabajadores	17		(4,897.54)	(3,321.87)
(Menos): Impuesto a la Renta	17		(7,411.53)	(5,045.28)
Utilidad del Ejercicio			<u>20,341.22</u>	<u>13,778.66</u>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros.

José Luis Nieto
Gerente General


Franklin Ucyango
Contador General
Registro C.P.A. No. 23998

CASA DE VALORES VALUE S.A.
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 (Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Superávit por Revaluación de Acciones	Resultados Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	72,500.00	351.79	29,058.41	559.46	4,840.43	107,310.09
Asignación Reserva Legal 2007		484.04		-	484.04	0.00
Actualización de Inversiones en Acciones			35,942.94			35,942.94
Distribución de Utilidades Año 2007				4,356.39	-	0.00
Utilidad de la Cia. Después del 15% e Impuesto Renta					13,778.66	13,778.66
Saldo al 31 de diciembre de 2008	72,500.00	835.83	65,001.35	4,915.85	13,778.66	157,031.69
Transferencia a Resultados Anteriores.				13,778.66	(13,778.66)	0.00
Asignación Reserva Legal 2008		1,377.87		(1,377.87)		0.00
Distribución de Utilidades Año 2007				(16,757.18)		(16,757.18)
Utilidad de la Cia. Después del 15% e Impuesto Renta					20,341.22	20,341.22
Saldo al 31 de diciembre de 2009	72,500.00	2,213.70	65,001.35	559.46	20,341.22	160,615.73

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros.

José Luis Nieto
 Gerente General


 Franklin Ulvañigo
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 23998

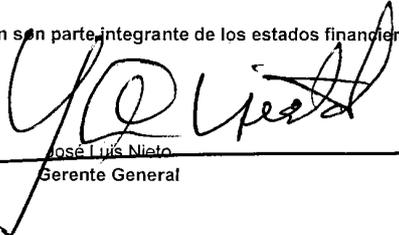
CASA DE VALORES VALUE S.A.
Estados de Flujo de Efectivo
(Expresados en dólares americanos)

Al 31 de diciembre de 2009 Al 31 de diciembre de 2008

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad del Ejercicio	US \$	20,341.22	13,778.66
Ajustes para conciliar la Utilidad neta con el flujo de efectivo usado en actividades de operación			
Depreciaciones		7,166.22	7,131.27
Seguros Pagados por Anticipado		-	424.77
Provisión 15% de Participación Legal Trabajadores		4,897.54	3,321.87
Provisión 25% Impuesto a la Renta Compañía		7,411.53	5,045.28
		<hr/>	<hr/>
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo		39,816.51	29,701.85
Disminución(Aumento) Cuentas por Cobrar		712.60	(11,517.49)
(Aumento) Gastos Anticipados		(1,384.47)	(4,022.01)
Disminución(Aumento) Acreedores por Intermediación		(11.19)	11.19
Disminución(Aumento) Obligaciones Patronales		322.50	(442.38)
(Aumento) Obligaciones Fiscales		(5,966.37)	(2,066.45)
Aumento (Disminución) Beneficios Sociales		(18,735.84)	16,663.63
Aumento (Disminución) en Varios Acreedores		(15,186.06)	2,357.12
		<hr/>	<hr/>
Efectivo neto usado en actividades de operación		(432.32)	30,685.46
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de Mobiliario y Equipos		(212.00)	-
Disminución de Inversiones Netas		-	(3,014.88)
		<hr/>	<hr/>
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(212.00)	(3,014.88)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones con Accionistas		-	(3,850.97)
Anticipo de Clientes		70.00	900.00
		<hr/>	<hr/>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		70.00	(2,950.97)
Aumento Neto del Efectivo		(574.32)	24,719.61
Efectivo al inicio del año		27,493.02	2,773.41
		<hr/>	<hr/>
Efectivo al Final del Año	US \$	26,918.70	27,493.02

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


José Luis Nieto
Gerente General


Franklin Olguango
Contador General
Registro C.P.A. No. 23998

CASA DE VALORES VALUE S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en dólares americanos)

1. Identificación y Objeto de la Compañía

1.1 Antecedentes

La Compañía **CASA DE VALORES VALUE S.A.**, se constituyó en la Ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 6 de Agosto de 1993, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Agosto de 1993, con capital de S/ 10'000.000,00(Diez Millones de Suces)

1.2 Objeto Social

El objeto principal de la Compañía es el propio de las Casas de Valores, de acuerdo a lo establecido en el artículo No.58 de la Ley de Mercado de Valores, a continuación se mencionan algunas facultades:

- Operar, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, en los mercados bursátil y extrabursátil;
- Administrar portafolios de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes. Se considera portafolio de valores a un conjunto de valores administrados exclusivamente para un solo comitente;
- Dar asesoría e información en materia de intermediación de valores, finanzas y valores, estructuración de portafolio de valores, adquisiciones, fusiones, escisiones u otras operaciones en el mercado de valores, promover fuentes de financiamiento, para personas naturales o jurídicas y entidades del sector público. Cuando la asesoría implique la estructuración o reestructuración accionaria de la empresa a la cual se la está proporcionando, la casa de valores podrá adquirir acciones de la misma, para su propio portafolio, aunque dichas acciones no estuvieren inscritas en el Registro del Mercado de Valores. El plazo para mantener estas inversiones será determinado mediante norma de carácter general emitida para el efecto por el Consejo Nacional de Valores C.N.V.
- Anticipar fondos de sus recursos a sus comitentes para ejecutar órdenes de compra de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores, debiendo retener en garantía tales valores hasta la reposición de los fondos y dentro de los límites y plazos que establezcan las normas que para el efecto expedirá el C.N.V.

En general la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las Leyes Ecuatorianas.

CASA DE VALORES VALUE S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

La Compañía no podrá realizar las actividades expresamente prohibidas por la Ley de Mercado de Valores y demás normas pertinentes.

La CASA DE VALORES VALUE S.A. es propietaria de una membresía en la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito, con la finalidad de cumplir con lo estipulado en la Ley de Mercado de Valores.

2. Principales Principios y/o Criterios Contables

2.1. Base de Presentación

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC) vigentes al 31 de diciembre de 2009.

2.2. Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2008 son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2009.

2.3. Mobiliario y Equipos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Mobiliario y Equipo han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Detalle	Porcentaje	
	2009	2008
Muebles	10%	10%
Equipos de Oficina	10%	10%
Enseres	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Equipos de Computación	33%	33%

2.4. Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) tales como: Sobresueldos, Vacaciones, Fondos de Reserva.

CASA DE VALORES VALUE S.A.
 Notas a los estados financieros (Continuación)

2.5. Participación Trabajadores

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, según las disposiciones laborales vigentes en el país, la compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

2.6. Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% sobre las utilidades que reinvierta la compañía.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, la compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

3. Caja y Bancos

Corresponde a:

Detalle		2009	2008
Caja Chica	US \$	150,00	150,00
Bancos		26.768,70	27.343,02
	US \$	<u>26.918,70</u>	<u>27.493,02</u>

4. Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Detalle		2009	2008
Comisiones Administración Portafolio	US \$	10,008.44	11,275.45
Cuentas por Cobrar Varias		6,487.71	9,344.11
	US \$	<u>16,496.15</u>	<u>20,619.56</u>

5. Pagos Anticipados

Se refiere a:

Detalle		2009	2008
Anticipo Impuesto Renta	US \$	0.00	0.00
Ret. Fuente Impuesto Renta		6,229.99	5,815.18
Credito Tributario IVA		3,821.79	2,753.67
Seguros Anticipados		0.00	98.46
	US \$	<u>10,051.78</u>	<u>8,667.31</u>

CASA DE VALORES VALUE S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

6. Mobiliario y Equipos

Los movimientos son como sigue:

(Ver Anexo siguiente)

CASA DE VALORES VALUE S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

6.- Mobiliario y Equipos

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTORICO				DEPRECIACION ACUMULADA				Valor Neto 31-dic-09
	Saldo al 31-dic-08			Saldo al 31-dic-09	Saldo al 31-dic-08	Movimiento		Saldo al 31-dic-09	
		Adiciones	Ventas/Recla			Incremento	Decremento		
Muebles	24.990,80	-	-	24.990,80	(2.722,78)	(2.499,12)	-	(5.221,90)	19.768,90
Equipos de Oficina	2.560,73	-	-	2.560,73	(440,00)	(256,08)	-	(696,08)	1.864,65
Enseres	2.622,01	-	-	2.622,01	(284,05)	(262,20)	-	(546,25)	2.075,76
Vehículos	1.562,50	-	-	1.562,50	(570,33)	(312,48)	-	(882,81)	679,69
Equipos de Computación	11.519,29	212,00	-	11.731,29	(6.476,92)	(3.836,34)	-	(10.313,26)	1.418,03
TOTAL:	43.255,33	212,00	-	43.467,33	(10.494,08)	(7.166,22)	-	(17.660,30)	25.807,03

7. Acciones / Participaciones

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se refiere al Valor Patrimonial Proporcional de la membresía que posee la compañía en la Corporación Civil de la Bolsa de Valores de Quito, se mantiene al valor del mercado, equivalente a US \$ 64.580,69.

Detalle		2009	2008
Costo Adquisición Membresía BVQ	US\$	40.303,18	40.303,18
Variación Patrimonial BVQ		60.220,45	60.220,45
	US\$	<u>100.523,63</u>	<u>100.523,63</u>

8. Fondo de Garantía BVQ

Corresponde a valores entregados en concepto de garantía a la Bolsa de Valores de Quito.

9. Obligaciones Patronales

Se refiere a:

Detalle		2009	2008
IESS por Pagar	US \$	1,608.20	1,285.70
	US \$	<u>1,608.20</u>	<u>1,285.70</u>

10. Obligaciones Fiscales

Se refiere a:

Detalle		2009	2008
Retenciones en la Fuente Impto. Rta.	US \$	835,42	1.472,32
Retenciones en la Fuente de IVA		541,18	825,37
25% Impuesto a la Renta (Nota 17)		7.411,53	5.045,28
	US \$	<u>8.788,13</u>	<u>7.342,97</u>

CASA DE VALORES VALUE S.A.
 Notas a los estados financieros (Continuación)

11. Beneficios Sociales

Se refiere a:

Detalle		2009	2008
Décimo Tercer Sueldo	US \$	623,33	502,50
Décimo Cuarto Sueldo		363,40	400,00
Vacaciones		1.579,17	1.566,11
Fondos de Reserva		0,00	2.735,14
Bonificaciones por Pagar		0,00	12.776,12
Participación Utilidades Trabajadores		4.897,54	3.321,87
	US \$	<u>7.463,44</u>	<u>21.301,74</u>

12. Varios Acreedores

Corresponde a:

Detalle		2009	2008
Otros Proveedores	US \$	1.800,00	1.800,00
Acreedores Varios		6.773,41	5.202,29
	US \$	<u>8.573,41</u>	<u>7.002,29</u>

13. Capital Social

El capital social pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2009, está compuesto por 72.500 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 dólar cada una.

14. Superávit por Reevaluación de Acciones

Corresponde a la reevaluación de las acciones que la compañía mantiene en la Bolsa de Valores de Quito.

15. Ingresos Operacionales

Corresponde a:

Detalle		2009	2008
Comisiones Ganadas	US \$	235,659.57	156,291.26
Ingresos por Asesoría Financiera		94,480.00	108,032.21
	US \$	<u>330,139.57</u>	<u>264,323.47</u>

CASA DE VALORES VALUE S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

16. Gastos Administrativos y de Operación

Corresponde a:

Detalle		2009	2008
Comisiones Pagadas	US \$	13.433,81	5.748,19
Gastos de Personal		88.421,53	93.802,13
Servicios de Terceros		170.430,82	125.840,28
Impuestos y Contribuciones		17.237,94	12.423,26
Depreciaciones y Amortizaciones		7.166,22	7.131,27
Otros Gastos Operacionales		1.893,38	757,19
	US \$	298.583,70	245.702,32

17. Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta a continuación:

Descripción	2009	2008
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	32.650,29	22.145,81
15% Participación Trabajadores (Nota 10)	4.897,54	3.321,87
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	32.650,29	22.145,81
(-) 15% Participación Trabajadores	(4.897,54)	(3.321,87)
(+) Gastos No Deducibles	1.893,38	1.357,19
Base Gravada de Impuesto a la Renta	29.646,13	20.181,13
25% Impuesto a la Renta	7.411,53	5.045,28

CASA DE VALORES VALUE S.A.
 Notas a los estados financieros (Continuación)

18. Cuentas de Orden

Se refieren a:

Detalle		2009
Administración Recursos Terceros (Nota 20)	US\$	12.044.224,94
Principal (Anexo 1, nota 18)	11.937.908,56	
Intereses (Anexo 1, nota 18)	<u>106.316,38</u>	
Intermediación de Valores	US \$	199.815,46
Cuentas Corrientes	199.815,46	
	US\$	<u><u>12.244.040,40</u></u>

Detalle		2008
Administración Recursos Terceros	US \$	16.294.716,58
Principal (Anexo 1, nota 18)	16.156.906,13	
Intereses (Anexo 1, nota 18)	<u>137.810,45</u>	
Intermediación de Valores	US\$	211.672,86
Cuentas Corrientes	145.554,97	
Bolsa de Valores de Quito Reportos	<u>66.117,89</u>	
	US\$	<u><u>16.506.389,44</u></u>

19. Detalle de Otros en los Portafolios de Terceros

El detalle de Portafolio de Terceros forma parte y por eso se incluye como parte del detalle de Portafolio o Dineros de Terceros, que se presenta **Anexo 1**

DETALLE DE OTROS EN LOS PORTAFOLIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresado en dólares americanos)

ANEXO 1.1

EMISOR / TITULO	VALOR	Acciones	Certificado de Deposito a Plazo	Certificado Financiero	Obligacion	Papel Comercial	Repo Bursatil	Monto Acumulado US\$.	Tipo Portafolio
Automotores de La Sierra S.A.					35.645,77			35.645,77	Administración Terceros
Banco Pichincha							166.589,34	166.589,34	Administración Terceros
Banco Pichincha Miami			151.785,12					151.785,12	Administración Terceros
Banco Pichincha Panama			570.198,73					570.198,73	Administración Terceros
Basesurcorp S.A.					179.346,10			179.346,10	Administración Terceros
Cartimex S.A.						92.611,60		92.611,60	Administración Terceros
Colonial Cia de Seguros					200.134,82			200.134,82	Administración Terceros
Compañía Club de la Union Quito	27.000,00							27.000,00	Administración Terceros
Conazul S.A.						254.033,34		254.033,34	Administración Terceros
Cooperativa Codesarrollo			39.069,51					39.069,51	Administración Terceros
Cooperativa Coop Chone			63.673,52					63.673,52	Administración Terceros
Cooperativa Cooprogreso			218.942,55					218.942,55	Administración Terceros
Cooperativa San Jose			33.960,48					33.960,48	Administración Terceros
Servicios Cybercell S.A.	99.960,00							99.960,00	Administración Terceros
Farmaenlace						14.506,76		14.506,76	Administración Terceros
Gisis S.A.					130.589,44			130.589,44	Administración Terceros
Industrias Ales						138.917,40		138.917,40	Administración Terceros
Provefrut						60.179,43		60.179,43	Administración Terceros
Tecocel S.A.	26.800,00							26.800,00	Administración Terceros
Teojama Comercial S.A.					191.208,98			191.208,98	Administración Terceros
Tiendas Industriales Asociadas					17.682,11			17.682,11	Administración Terceros
Unifinsa				60.627,18				60.627,18	Administración Terceros
Farmaenlace						24.212,99		24.212,99	Intermediación
Unifinsa			60.499,52					60.499,52	Intermediación
Total general		153.760,00	1.138.129,43	60.627,18	754.607,22	584.461,51	166.589,34	2.858.174,67	(i).

(i). Títulos que forman parte del Total de Portafolio o Dinero de Terceros.

DETALLE DE ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS DE VALORES DE TERCEROS.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresado en dólares americanos)

ANEXO 1

	Acciones	Bono Dec 1788	Bono Dec Reservado 21	Bono Decreto Ejecutivo Nº 433	Bono del Estado Dec 56-17	Cedula Hipotecaria	Certificado de Depósito a Plazo	Certificado de Inversión	Certificado Financiero	Obligación	Obligaciones cov. en Acción	Papel Comercial	Repo Bursatil	VTC Primera Comercial Amozonas	VTC Primera Gmac Serie B	Total Valor Títo e Inve. Mercado
Aerogal										508,781.53						508,781.53
Agrio Alimentos S.A.							82,000.67			94,082.68						94,082.68
Administradores de La Sierra S.A.										35,665.77						35,665.77
Banco Amozonas						8,439.58	527,756.15									536,195.73
Banco Capital	230,667.00									288,323.97						518,990.97
Banco de Guayaquil S.A.																230,667.00
Banco de Machabá																101,137.00
Banco del Austro																8,942.08
Banco General Rumifanui																290,976.91
Banco Internacional																25,543.06
Banco Pichincha	562,067.10												166,589.34			728,656.44
Banco Pichincha Miami																107,051.39
Banco Pichincha Panamá																151,785.12
Banco Procefin S.A.																570,198.73
Banco Rumifanui																104,904.26
Banco Sellofido	8,952.56															8,952.56
Banco Territorial						35,702.49										35,702.49
Banescorp S.A.																173,346.10
Cartmas S.A.												92,611.60				235,247.41
Cedra S.A.																152,074.24
Cepsa S.A.																41,810.41
Colfina Corp. Cia Ltda																232,973.72
Colonial Cia del Seguro																200,144.82
Compañía Chuñ de la Unión Quito	27,000.00															27,000.00
Conatus S.A.													254,033.34			254,033.34
Cooperativa 23 de Julio							93,056.98									93,056.98
Cooperativa Alianza del Valle							35,660.76									35,660.76
Cooperativa Cagueno							52,818.75									52,818.75
Cooperativa Codestranho							39,049.51									39,049.51
Cooperativa Coop Chone							83,673.52									83,673.52
Cooperativa Coop progreso							218,942.55									218,942.55
Cooperativa Cotoacaján							18,281.64									18,281.64
Cooperativa Fabio Muñoz Vega							54,372.18									54,372.18
Cooperativa San José							33,960.47									33,960.47
Corporación Favonita C.A.	385,607.30															385,607.30
Cybercell S.A.	99,960.00															99,960.00
Diners Club del Ecuador								518,703.14								518,703.14
Electricidades												196,985.00				196,985.00
Enlaces del Litoral																31,056.71
Enxasa																282,198.49
Farmasidac																143,024.99
Fid. Tit. Cartera Comercial Amozonas												14,526.76		43,669.99		58,192.75
Fid. Tit. Cartera Automático Genac																28,420.12
Gala S.A.																130,589.44
Gimac del Ecuador																115,259.71
H.O.V. Hotelera Quito	40,718.70															228,081.05
Industria Ales																22,483.18
IRF C.A.		102,579.77	10,100.63	67,181.16	1,181,123.91											60,217.26
Ministerio de Finanzas																78,197.30
Novasero																60,925.37
Pinturas Candor																80,794.26
Plásticos del Litoral																17,619.13
Plásticos Ecuatorianos S.A.																17,619.13
Produbanco	44,082.00															104,983.70
Proteco								104,993.70								104,993.70
Provefut																60,179.43
Sociedad Agrícola San Carlos	28,220.85															28,220.85
Sumesa S.A.																111,949.43
Superdeporte Cia Ltda																508,839.55
Tecoco S.A.	16,800.00															16,800.00
Teqama Comercial S.A.																191,208.98
Tiendas Industriales Asociadas																17,682.11
Unibanco							40,425.00									40,425.00
Unifasa											60,627.18					60,627.18
Unimeta del Ecuador																202,977.42
Total general	1,454,075.60	305,579.77	10,100.63	67,181.16	1,181,123.91	64,242.67	2,734,480.21	518,703.14	60,627.18	6,045,833.47	208,952.82	1,977,745.54	166,589.34	43,669.99	28,420.12	12,044,224.95

NOTA: El DETALLE DE OTROS SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL ANEXO TOTAL DE ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS DE VALORES O DENTRO DE TERCEROS CON LA DENOMINACIÓN "OTROS EMISORES Y ADMINISTRACIÓN", QUE SE ENVÍA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

21. Operaciones de Intermediación Realizadas

El detalle de las operaciones de Intermediación realizadas al 31 de diciembre de 2009, se presenta en el **Anexo 2 Operaciones de Intermediación**.

22. Eventos posteriores

Hasta la fecha de emisión de este informe (10 de febrero de 2010) no se han presentado eventos que se conozca, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.

23. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

CASA DE VALORES VALUE S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación) °

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

CASA DE VALORES VALUE S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006, del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente.

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF 2. Analizar reportes financieros a partir de la información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIIF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición
3. Numero de funcionarios y cargo de desempeñan	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.		5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO. 6. Evatuar diferencia y necesidades adicionales de revelación	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIIF	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno. 8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.		Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	

Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.